



PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA 1997

Introducción.

Si hay una palabra que pueda definir estos Presupuestos para 1997 es la de AUSTERIDAD. Esta es la palabra que ha venido presidiendo la confección de los borradores previos y del proyecto que se presenta a la Corporación para su aprobación.

Austeridad, no sólo en los ingresos,

ya que en Miguelturra estamos por debajo de la media de los municipios de la provincia en cuanto a esfuerzo fiscal (pts. x habit.) se refiere, sino que también tenemos una ligera carga financiera (Préstamos entre el 6% y el 8% del Presupuesto), y lo que es más importante, austeridad a la hora de aplicar en los diferentes capítulos de

gastos (prácticamente se mantienen con respecto a 1996).

Los gastos de funcionamiento (lo que necesita el Ayuntamiento para mantener los servicios que presta) suponen 404.247.000 pts. (o sea, el 67% del total).

Los gastos de actuación (los que se piensan utilizar en las nuevas obras que se llevarán a cabo este año) serán de 170.350.000 pts. (el 28% del presupuesto)

El gasto financiero (para pagar las anualidades de los préstamos que tiene este Ayuntamiento) será de 24.768.000 pts. (3.389.000 pts. menos que en 1996).

Este dinero lo pensamos obtener de la siguiente forma:

- De Impuestos y Tasas se piensa recaudar 251.935.000 pts. (algo menos que en 1996), o sea, sólo el 42%.

- De otros Organismos (Junta de Comunidades, Diputación y Estado, vendrán 261.474.580 pts. (algo más que con los impuestos), lo que supone el 44%.

- Mediante préstamos y enajenación de parcelas se prevé obtener 85.955.420 pesetas. El 14% restante.

(Pasa a pág. 6)

Día Internacional de la Mujer Trabajadora

El día 8 de marzo se celebra en todo el mundo la conmemoración del día de la Mujer Trabajadora. Con tal motivo, la Concejalía para la Igualdad de la Mujer de nuestro Ayuntamiento ha programado una serie de actividades culturales, cuyas principales destinatarias son precisamente las mujeres, aunque, por supuesto, estando abiertas a la participación de los hombres, quedando desde estas líneas todos invitados.

Las actividades se realizarán a lo largo de tres jornadas, teniendo lugar todas en la Casa de la Cultura.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Día 7 de marzo (19.30 h.): Inauguración de la EXPOSICION FOTOGRAFICA MUJER: "Mujeres célebres, mujeres trabajadoras, mujer e historia..."

Seguidamente tendrá lugar la presentación del programa de actividades de la Concejalía para 1997, cerrándose el acto con una charla conmemorativa del Día de la Mujer.

Para terminar, se invitará al público asistente a un vino de la región y se entregarán ejemplares de la agenda MUJER-97.

Día 9: Representación de la obra de teatro *Cosas del amor*, a cargo de la compañía de teatro ALGARABIA de Puertollano.

Día 12: Charla-coloquio a cargo del profesor **D. Bernabé Tierno**, bajo el título "La educación de los hijos hoy. Cómo educarlos en valores" (acto patrocinado por la Universidad Popular).



Sumario

PÁG. 2

OPINIÓN

PÁG. 3

NUEVO COLEGIO PARA MIGUELTURRA

PÁG. 3

NACE LA AGRUPACION PROTECCION CIVIL

PÁG. 4

PRESENTADA LA AUTOVIA DE CASTILLA-LA MANCHA

PÁG. 6 Y 7

PRESUPUESTOS MUNICIPALES 1997

PÁG. 9

XVI CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR DE BADMINTON

PÁG. 11

¿QUIÉN ES QUIÉN?

JESÚS CRUZ YEBENES,

PÁG. 12

NUEVO SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA

El Carnaval miguelturreño reafirma cada año su bien ganada fama

Resulta curioso observar el distinto trato que, sobre nuestra fiesta de Carnaval, tienen los medios de comunicación según sean nacionales o provinciales.

Habla por sí solo el hecho de que aquellos que tenemos más próximos se acuerden menos de nosotros: todos los días se ha visto en amplios reportajes fotográficos a los que estaban en la carpa de la capital, a pesar de contarse con los dedos de la mano las máscaras participantes; pero, sin embargo, no hemos visto ni una sola de las máscaras callejeras que, sobre todo el martes, reventaron calles y bares de nuestro pueblo. Seguramente será la enorme distancia que nos separa de las redacciones de los diarios lo que imposibilita su desplazamiento, porque de la profesionalidad de los medios nadie duda.

En el otro lado de la balanza tenemos a la 2 de TVE, con la reposición de "Testigo directo"; la TVE regional; las revistas *Cambio 16* y *Supertele*; el dominical de *La Vanguardia*; el programa de Fernando Delgado "A vivir que son dos días", de la SER; la *Radio de Julia* (Julia Otero), de Onda Cero; y un largo etcétera que no han dudado en hablar de nuestra fiesta como una de las más importantes de España, junto a las de Tenerife, Cádiz y otras poblaciones del Estado.

Y es que nuestro Carnaval tiene una bien ganada fama, gracias sobre todo a sus máscaras callejeras, que hunden sus raíces en lo más profundo de la cultura tradicional del pueblo y que representan, en definitiva, el verdadero Carnaval, bien diferenciado del que vemos a nuestro alrededor, cuyo único soporte es el dinero y la propaganda de los medios cercanos.

Volviendo a lo concreto, ha sido éste un buen Carnaval, con una importante participación popular y el acompañamiento de una climatología bondadosa. Nuestro pregonero, Guillermo Summers, puso el listón de salida bien alto, y su permanencia con su esposa durante todo el fin de semana, mostrándose abiertos a todo el mundo, ratifica la hospitalidad y alegría de los miguelturreños. El resto de actos mantuvieron la brillantez inicial, con un punto final estupendo en el desfile del Domingo de Piñata, aunque "la lluvia", sobre todo si es de premios y dinero, nunca es a gusto de todos.

(REPORTAJE FOTOGRAFICO EN PAGINA 3)



Los niños viven el Carnaval desde muy pequeños

OPINION



LA «CARETA CENTRISTA» DEL PP

El Partido Popular hizo todo lo posible por presentarse bajo la etiqueta centrista en las últimas elecciones. Era como si no quisieran asumir, a cara descubierta, la opción política que día a día nos vienen mostrando: la derecha. Y nunca mejor que una vez pasado el Carnaval, para comprobar cómo al PP se le está cayendo la «máscara centrista» con que se presentó el 3 de marzo del 96.

La exhibición de malas y autoritarias formas del Gobierno Popular está empezando a resultar escandalosa. Aunque la lista de ejemplos sería interminable, veamos algunos de los más significativos:

– El Gobierno viene utilizando el decreto ley con abuso y desprecio de su carácter excepcional, saltándose al Parlamento, y empleándolo, en algún caso, para defender sus intereses partidistas: como el decreto-ley que regula la televisión digital, en la cual estarán sus amigos de la COPE, el ABC y El Mundo, entre otros.

– El nombramiento del diputado popular, señor López-Amor, para el cargo de Director de RTVE, el cual tiene una sentencia firme condenatoria por espiar ilegalmente a un compañero concejal del Ayuntamiento de Madrid, para desplazarle, cuando ambos pertenecían al CDS. Aznar prometió en las elecciones que nombraría a un independiente para Televisión Española, pues ahí está. La única misión de López-Amor parece que será poner RTVE a los «pies de Cascos».

– El suspender la publicación oficial del «Boletín Estadístico del Registro Central de Personal» del Ministerio de Administraciones Públicas, con el único fin de evitar que los ciudadanos conociéramos el aumento de altos funcionarios, con sueldos millonarios, que se han producido desde que empezaron a gobernar: nada queda hoy de aquella promesa electoral del PP, la fantasmagórica supresión de 5.000 altos cargos con la cual ahorrarían 70.000 millones. Más demagogia, imposible.

– Carlos Benet, senador y miembro de la dirección del PP, llamó no hace mucho «cabrones» e «hipócritas» a los representantes de las ONG's en Melilla. Y hace unos meses, la deportación, previo suministro de un narcótico, de inmigrantes africanos: «Había un problema y se ha solucionado», parece ser que dijo Aznar, al preguntarle los periodistas por el asunto. ¡Toma ya!

– Las populares alcaldesas y diputadas televisivas: Celia Villalobos (Málaga) y Teófila Martínez (Cádiz), que estaban presidiendo, y cobrando por ello, empresas municipales de sus ayuntamientos, siendo ello ilegal e incompatible con el cargo y sueldo de diputadas: a Celia Villalobos se le llenaba la boca de honestidad en las tertulias de Hermina antes de las elecciones. Sin embargo, dicen que lo han hecho sin mala intención. ¡Vaya cara!

– La cesión, con nocturnidad, de los impuestos especiales al País Vasco a fin de obtener los votos del PNV para la aprobación de

los Presupuestos. Y la ocultación sistemática del coste de la financiación autonómica, que por algo será: antes de las elecciones acusaban al PSOE de echarse en brazos de los nacionalistas y ellos se están «acostando» sin haber pasado por la vicaría.

– El empezar a despedir a los que no son de su cuerda de sitios como Televisión, para inmediatamente colocar a sus amigos: Norma Duval, Pedro Ruiz, Sánchez Dragó... Prometieron una y otra vez que ellos de amiguismo nada, de nada.

– La burda maniobra, sin pruebas, de que el PSOE había perdonado 200.000 millones de impuestos, etc., etc., etc.

Pero no se preocupen los ciudadanos demasiado todavía, porque si estos señores del PP están de acuerdo con aquello que decía «El Viti»: arreglados estamos. Y saben lo que decía este torero: «que las faenas hay que acabarlas como se empiezan»

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

PRESUPUESTOS 1997

«MAS DE LO MISMO»



En un principio, desde IZQUIERDA UNIDA, tenemos que manifestar nuestro profundo malestar por la nula predisposición mostrada por el Equipo de Gobierno Municipal para acometer y estudiar las diferentes propuestas del resto de Grupos Políticos. Desde que IZQUIERDA UNIDA lleva en el Ayuntamiento de Miguelturra, hemos presentado de todas las formas posibles nuestras propuestas y preguntas, trabajo estéril e inútil, ya que desde el PSOE siempre se nos ha hecho un nulo caso, votando todo lo que presentábamos, por sistema, en contra.

Entrando en el fondo de la cuestión, el Equipo de Gobierno nos ha presentado unos presupuestos con tres pilares básicos (según ellos): Austeridad, Baja presión fiscal y Creación de empleo.

Desde IZQUIERDA UNIDA entendemos la Austeridad, NO como la congelación de gastos de Cargas Públicas y del personal funcionario (bien es cierto que este último está impuesto por el Gobierno Central del PP:) congelando también las subvenciones, PERO SUBIENDO LOS IMPUESTOS, SINO como el vínculo necesario para RECORTAR los gastos de Cargas Públicas y Atenciones Protocolarias, para poder así aumentar las subvenciones, realizando al mismo tiempo, un estudio serio para bajar los impuestos. En base a estos criterios iban encaminadas cuatro de nuestras propuestas:

– Bajar la subvención y asignación de Concejales y Grupos Políticos, con arreglo a la subida del IPC del año 1996.

– Reducir drásticamente las Atenciones Protocolarias al 50%.

En función de estas dos propuestas:

• Subir la partida para subvencionar los Libros de Texto a familias necesitadas.

• Realizar un estudio serio para bajar los impuestos.

Sobra decir que estas propuestas se nos votaron en contra por parte del PSOE.

Con respecto a la baja presión fiscal con la que se grava a los ciudadanos de Miguelturra, desde IZQUIERDA UNIDA somos incapaces de entender cómo se puede alardear de esta situación, cuando los vecinos pagamos el 90% del coste de las obras de arreglo de calles, el Ayuntamiento sólo cubre el 10%, es decir, el mínimo exigible por la Ley.

Los impuestos (Tributos exigidos sin contraprestación del sujeto pasivo, es decir del ciudadano) reportan al Ayuntamiento de Miguelturra unos ingresos de 136 millones de pts. añádamoles las Tasas (tributos donde el sujeto pasivo se beneficia de un servicio o actividad) y podremos comprobar que sólo nos falta pagar «casi por respirar». Desde IZQUIERDA UNIDA invitamos a los migueltureños a que se pasen por nuestra oficina Municipal y les mostraremos con todo lujo de detalles lo que pagamos los ciudadanos.

En la promoción de empleo se destinan 78 millones, más nueve en cursos de formación; desde IZQUIERDA UNIDA apoyamos sin paliativos estas inversiones, PERO... ¿Quién controlará esas contrataciones? ¿Qué ciudadanos se beneficiarán? ¿Cómo se realizará la selección? Nosotros lo tenemos muy claro, y realizamos la propuesta:

• Creación de una Comisión de Empleo, en la que estén representados todos los Grupos Políticos, Sindicatos, y profesionales. PARA QUE DESDE LA PRIMERA HASTA LA ÚLTIMA CONTRATACION ESTE VIGILADA Y CONTROLADA POR ESTA COMISION.

Votada en contra, una vez más, por el PSOE. Cuando los ciudadanos nos pregunten por aquello de que «casi siempre trabajan los mismos», nosotros no podremos contestar porque el Gobierno Municipal impide sistemáticamente crear una Comisión de Empleo plural y participativa.

También realizamos propuestas encaminadas a ayudar y potenciar a la pequeña y mediana empresa, que es la que genera empleo en nuestra localidad. Y por supuesto, dotar con una partida específica la creación de un Parque Infantil DIGNO en el Centro del Pueblo. También, por supuesto, votadas en contra por el PSOE.

IZQUIERDA UNIDA es el Grupo Político de la oposición que más propuestas ha realizado, ahora y antes. Hemos llenado, a lo largo de los años, las actas de los plenos de presupuestos con multitud de propuestas y preguntas.

¡¿Alguna habremos hecho bien?! Pues no, todas nos las han votado en contra. Llegamos incluso, en la anterior legislatura, a vincular nuestro voto afirmativo a unos presupuestos si se aceptaba la partida del 0,7.

¡¿Ni por ésas!! Y ya no nos molesta que nos voten en contra las propuestas, pero es que al poco tiempo las presentan ellos.

En resumen, IZQUIERDA UNIDA, por todo lo expuesto y relatado, ha tenido que votar NO a los presupuestos Municipales para el año 1997.

EL FUTBOL-SALA YA HA HECHO LA MILI RESPETEMOS EL ENTORNO URBANO

Doce, trece, no sé exactamente cuántos meses dura el servicio militar, lo que sí es cierto es que esta liga local sobrepasará los trece meses, toda una mili. Ha sido una experiencia poco positiva y casi todo nos ha salido mal, pero no siempre lo malo es lo peor, algo habrá tenido de bueno como la mili. Cada persona tiene su forma de pensar, su forma de ser, en definitiva, su forma de vivir; yo como persona procuro relacionar mi forma de pensar con el fútbol sala. La mayoría de la gente nos equivocamos y algunas veces, varias veces, nos arrepentimos, esto suele ocurrir en la vida, en el deporte y en la mili también, pues el fútbol sala no va a ser una excepción; hay que olvidarse de lo que se ha hecho mal, cambiar algunas cosas, pero sobre todo hay que seguir, eso siempre, seguir, debemos aceptar las equivocaciones y los riesgos, toda la vida no es sino una oportunidad, el hombre que llega más lejos es, generalmente, el que quiere y se atreve a serlo; el fútbol sala debe continuar, nuestro fútbol sala no puede pararse, son muchos años, somos muchos los que estamos luchando por el deporte. Ahora que ya se ha ter-

minado el servicio militar, tendremos que ver lo bueno y lo malo entre todos, tenemos un buen nivel y no se puede perder. Hemos tenido también la mala suerte en muchos otros aspectos; hay mucho deporte en Miguelturra, tanto que otro Pabellón se ha convertido en una necesidad; somos un pueblo donde se celebran muchos acontecimientos deportivos a nivel regional y nacional, hasta incluso la lluvia ha ido contra nosotros originando las famosas goteras, aunque en verdad el responsable no tiene nada que ver con la lluvia; además, nos hemos vuelto un poco cómodos y no nos gusta jugar a ciertas horas, y no quiero hacer referencia a nuestras continuas paradas con las fiestas locales, juntamos todo y en definitiva obtenemos la liga de fútbol sala más larga del mundo. Personalmente he visto un poco de pesimismo en todos nosotros, y esto ha sido lo que me ha hecho escribir este comentario; las cosas no siempre salen bien, todas las derrotas enseñan, a veces hay que olvidarse de muchas experiencias, luchar por lo que se tiene, siempre merece la pena luchar. En algunas ocasiones, mis compañeros de la

asociación y yo nos hemos preguntado qué pasaría si nadie se preocupara del fútbol sala, quizás no habría este deporte en nuestro pueblo, por eso a pesar de nuestros errores, para nosotros y para todos es muy importante mentalizarnos de que el fútbol sala existe, es algo que hemos creado entre todos y debemos cuidarlo.

Esta liga ya ha terminado, ha sido un pequeño fracaso, pero todo fracaso nos enseña algo que necesitábamos aprender.

Que nadie piense que este comentario está dedicado a los simpatizantes del fútbol sala; mis palabras son para todos, el deporte siempre debe ampliarse, estar abierto a todos, he visto gente nueva viendo fútbol sala y suele repetir, eso es seguramente porque les ha gustado, algunos nos han dejado, otros están algo decepcionados, pues a todos os digo que nuestro fútbol sala va a cambiar en muchas cosas, lo vamos a intentar, es nuestra voluntad, yo pienso que el querer lo es todo en la vida. Muchas veces tenemos la necesidad de hacer algo, lo que sea, pero algo, y creo que ahora es el momento.

Rafael Almagro

El entorno urbano de cada localidad nos muestra el índice de responsabilidad, tolerancia, cultura y educación de los habitantes de la misma.

Las personas responsables respetan la naturaleza, sabiendo que ella nos proporciona el alimento, el agua, el pasto para el ganado o el aire que respiramos, y de nosotros depende que estén contaminados o no. Es muy fácil quejarse o criticar situaciones tales como la sequía, las riadas, los incendios forestales, la polución o la falta de espacios verdes, problemas que en la mayoría de los casos están relacionados con el entorno ambiental. Valgan como ejemplo las riadas sufridas en los últimos meses, consecuencia directa de la desaparición de la vegetación de la ribera de nuestros ríos. Esta actúa como esponja natural y muro de contención ante la crecida de los ríos, así como de hábitat para numerosas especies animales.

En nuestro pueblo, por desgracia, a

pesar de existir una escombrera pública y contenedores en todas las calles, se siguen realizando vertidos incontrolados de escombros y residuos nocivos en caminos y pozos secos, personas que cambian el aceite de los coches en cualquier lugar, vertiéndolo directamente al suelo, árboles destrozados en los caminos, etc. Estos hechos inducen a pensar que hay gente que no posee el mínimo sentido de la ética, de la sensibilidad ni tan siquiera de la belleza. Si todos aportamos nuestra colaboración podremos lograr un entorno natural más humanizado, aunque sólo sea pensando en el futuro de nuestros hijos.

Por su parte, el Aula-Taller de Ecología ha preparado un contenedor para la recogida de pilas usadas en el antiguo matorral, agradeciendo de antemano vuestra cooperación para conseguir un medio natural más saludable.

Taller de Ecología

LA PODA LIMPIA Y DA ESPLENDOR

Por parte de los Servicios Municipales de Jardinería se procedió recientemente a la poda de los árboles de dentro y fuera del casco urbano, con el objetivo de que cojan fuerza y garanticen una mayor supervivencia. De principio puede resultar fuerte ver un árbol que antes aparecía frondoso y ahora se muestra con el tronco y las ramas más fuertes; pero esto no es sino un seguro de vida. Puede que la poda parezca excesiva –muchos ciudadanos critican frecuentemente esta práctica–, pero es imprescindible; según los servicios técnicos municipales: lo que se poda crece con más fuerza, eliminando lo sobreadundante y las partes secas. A veces, cuando no se ha realizado la poda en su momento la situación se complica, debiéndose adoptar medidas más drásticas para intentar la recuperación de la planta.

Los escolares aprenden a conocer las aves

Semana sobre conservación de las aves y sus hábitats

Con objeto de fomentar una cultura local sobre la importancia de las aves, así como los beneficios que reportan a sus habitantes, el Aula de Medioambiente del Departamento de Juventud del Ayuntamiento de Miguelturra y el Colectivo Ecologista Jabalón han puesto en marcha una campaña dedicada a la identificación y costumbres de las mismas, así como su conservación.

Para ello se ha organizado un plantel de actividades entre los escolares de la localidad, consistentes en charlas, observaciones, divulgación de un folleto explicativo y colocación de nidos de cigüeñas. Estos actos se llevarán a cabo del 8 al 15 de marzo.



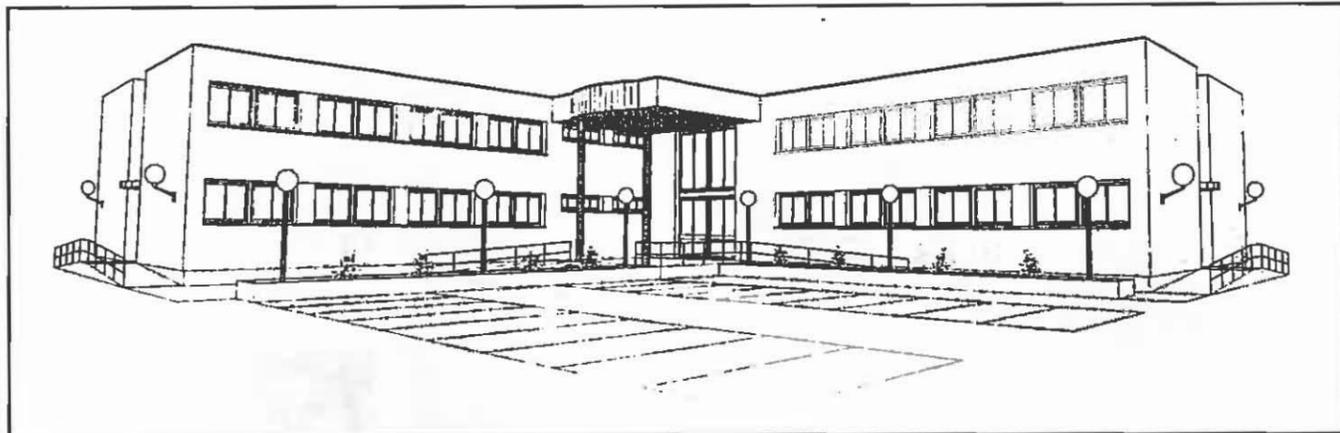
Nuestro interés por las aves no sólo radica en su belleza o sus cantos, sino en insecticidas biológicos, por su alimentación insectívora.

Así mismo, nos sirven de indicadores biológicos, es decir, «termómetros» de la calidad ambiental de los ecosistemas.

Como colofón de estas actividades se celebrará el «Día del Arbol Autóctono» el domingo día 16 de marzo a las 10.00 h en la Sierra de San Isidro, invitando a todas las personas, especialmente niños, a sembrar su propio árbol y contribuir a la recuperación del medio natural de nuestra localidad.

El proyecto, esperado hace tiempo, ha sido bien acogido

MIGUELTURRA TENDRA NUEVO CENTRO DE PRIMARIA



El edificio estará dotado de diversas instalaciones

El ayuntamiento de Miguelturra recibió días pasados del Ministerio de Educación el proyecto de construcción del nuevo Colegio de Primaria de doble línea, proyecto esperado durante largo tiempo y que ha sido recibido como una gran noticia para el futuro educativo de la localidad.

No obstante, el Ayuntamiento ha lamentado el retraso de un año que ha experimentado este proyecto, ya que el inicio de la obra estaba previsto para el año 96 y su finalización para este mismo año.

El crecimiento continuo de la población, junto a las deficiencias de algunas de las instalaciones educativas de la localidad, son los motivos principales de esta antigua reivindicación de la Corporación y distintos colectivos migueltureños, como asociaciones de padres y madres de alumnos, consejos escolares, asociaciones de vecinos, por lo que el Ayuntamiento puso en su momento a disposición del Ministerio los terrenos suficientes para la construcción del nuevo centro escolar, que estará situado en los solares de propiedad municipal, en las proximidades del polideportivo cubierto, utilizados recientemente como provisional recinto ferial.

Haciendo un poco de historia sobre las vicisitudes por las que atravesó este proyecto, en el mes de enero de 1996, la Dirección Provincial de Educación del anterior Gobierno informaba al Ayuntamiento que había quedado incluida en el Plan de Obras para el año 1996 la construcción de un nuevo Colegio de Primaria que constaría de 6 unidades de infantil y 12 de primaria, con

un presupuesto de ejecución de 200 millones de pesetas.

Como hasta hace poco no se veía ninguna actividad tendente a la mencionada construcción, el Grupo Municipal Socialista, con el Alcalde a la cabeza, Román Rivero, iniciaron una serie de consultas, tanto a la Dirección Provincial como en el propio Ministerio de Educación y Cultura y, a través de los parlamentos nacionales, llegando estos últimos a realizar una interpelación parlamentaria a la Ministra de Cultura, que tuvo respuesta días pasados. Afortunadamente, y a pesar del retraso de un año, el colegio puede ser una realidad, por lo que debe ser una satisfacción para todos los migueltureños el que este nuevo colegio se pueda ver de una vez materializado y al servicio de la comunidad escolar migueltureña.

La capacidad del colegio será de 450 alumnos, de los que 150 serán de Enseñanza Infantil (de 3 a 5 años).

Sobre un solar de más de 8.000 m², 2.500 serán superficie construida, repartidos en dos plantas, lo que se traducirá en 18 aulas grades, 4 para pequeños grupos, salón de usos múltiples de más de 100 m², biblioteca, diversos despachos (dirección, secretaría, jefatura de estudios, sala de profesores, sala de espera, AMPAS y asociación de alumnos), y otros espacios, como aseos, almacén, conserjería, etc.

Por otro lado, también dispondrá de un aula-gimnasio de casi 140 m², con sus correspondientes vestuarios, y de una pista polideportiva.

Colaborará en la prevención de riesgos y elaborará planes locales de emergencia

NACE LA AGRUPACION DE PROTECCION CIVIL, COMPUESTA POR 42 MIEMBROS



Con el fin de prevenir riesgos y colaborar en la protección civil de los ciudadanos, acaba de nacer en Miguelturra la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil. El bautismo de esta nueva agrupación de voluntarios fue en las pasadas fiestas de Carnaval, con motivo del desfile de carrozas y comparsas, siendo los responsables del recorrido y orga-

nización del mismo, por lo que este año se pudo apreciar un mayor y mejor ordenamiento en su realización.

Esta Agrupación de Voluntarios de Protección Civil está compuesta por 42 miembros (algo menos de la mitad fueron precisamente los encargados del orden en el desfile carnavalesco); nace a instancias del Ayuntamiento y con vocación de continuidad para dar un servicio preventivo y necesario para los ciudadanos de Miguelturra.

Los objetivos de la naciente Agrupación de Voluntarios consiste en colaborar en la prevención de riesgos, elaborar un catálogo de recursos materiales y humanos ante posibles peligros que pudieran amenazar a la localidad, diseñar planes parciales de emergencia en edificios públicos, bien en caso de incendio o de otras circunstancias que pudieran darse, así como otro dispositivo de emergencia local en previsión de posibles riesgos naturales, como

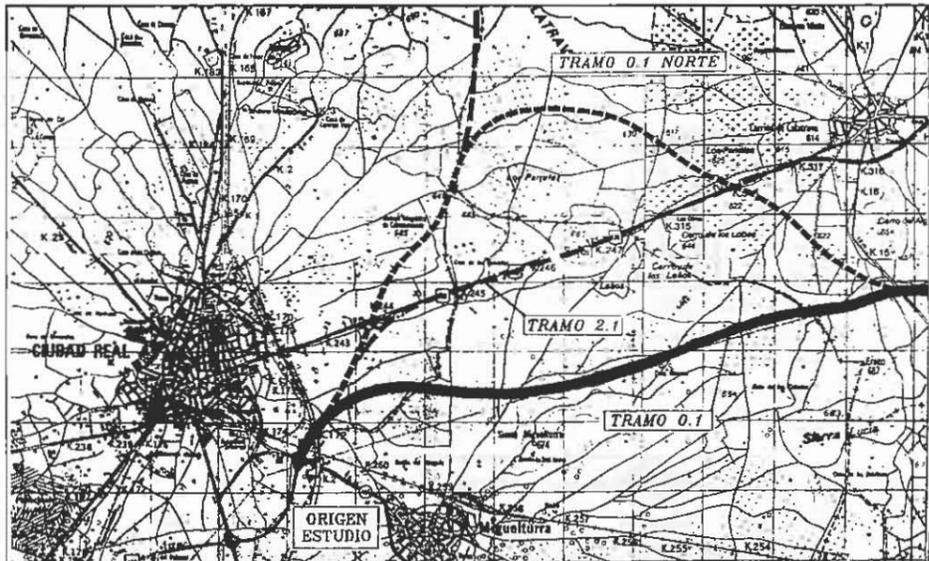
incendios, movimientos de tierras, lluvias torrenciales, etc.

El Ayuntamiento de Miguelturra está dando los pasos necesarios para contar con la ayuda de las distintas administraciones provincial y regional tanto de índole económica como humana.

Los primeros pasos fueron los de dotar a los voluntarios con petos indetificativos; seguirá con la adquisición de la uniformidad para los voluntarios, para posteriormente encontrar las subvenciones que permitan dotarles del material necesario, para desarrollar su actividad con total operatividad (vehículos, equipos de transmisiones, material sanitario, etc.). Otro punto importante va a ser la formación técnica de los ilusionados voluntarios de Protección Civil de Miguelturra, ya que desde el Ayuntamiento, impulsor de esta iniciativa, se piensa en que cuanto mejor sea la preparación técnica de los voluntarios, mejor será el servicio que puedan prestar a la comunidad.

Pasará por las inmediaciones de Miguelturra

PRESENTADA LA AUTOVIA DE CASTILLA-LA MANCHA



La autovía llegará hasta la desviación de Puertollano



La autovía pasará por las Inmediaciones del polígono ganadero

El director general de carreteras, Juan Francisco Lazcano, presentó recientemente el estudio de lo que será la primera autovía que atraviese el Estado transversalmente y que conectará Castilla-La Mancha con Extremadura y Levante. El tramo regional de autovía se extiende a lo largo de 170 km desde Ciudad Real, capital, hasta la localidad conquense de Atalaya del Cañavete. Concebida como una auténtica autopista adecuando el trazado a la normativa de seguridad de la UE, con amplias curvas, conexiones y servicios.

El proyecto tiene un presupuesto estimado entre los 55.000 y 60.000 millones de pesetas, y en su presentación, a la que asistieron los alcaldes de las localidades beneficiadas por la nueva ruta, fue calificado por el director general como una de las más importantes del Estado, considerada de forma prioritaria por el Gobierno, del mismo modo que lo es el ramal Ciudad Real-Puertollano no incluido en un principio.

Esta autovía comenzará a construirse en la parte que afecta a Miguelturra, es decir, en el tramo Ciudad Real-Daimiel; no obstante, desde el momento de su presentación se abre un período de dos meses para que instituciones, asociaciones y particulares presenten las alegaciones que estimen oportunas. En este sentido, el tablón de anuncios de nuestro Ayuntamiento expone el trazado de la autovía a su paso por Miguelturra, estando a disposición de los interesados el proyecto para su análisis y posibles alegaciones.

Aunque la última palabra la tendrá el informe de Impacto Medioambiental, el traza-

do ha cuidado el entorno y evita la cercanía con parajes como Las Tablas y Las Lagunas. Por otro lado, la autovía acabará con el problema del tráfico a través de los pueblos.

Trazado por Miguelturra

La autovía entrará en nuestro término municipal desde el de Carrión, en las proximidades del paraje de «Las Cañas», bordeará la zona de las sierras de San Isidro por el camino de Los Llanos y acabará en la variante de Puertollano, junto a Metálicas Vigo. Por tanto, el éxodo veraniego —y el resto de viajes— hacia Levante será más cómodo, arrancando desde nuestro próximo término y evitando carreteras pequeñas hasta la autovía de Valencia.



Peralbillo estará mejor comunicado

Peralbillo, más cerca

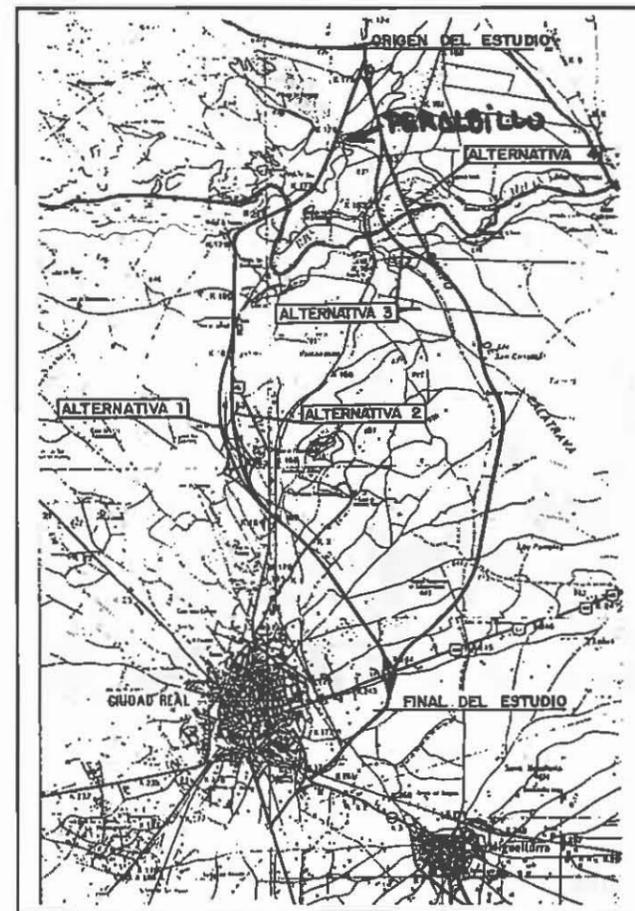
Por otro lado, la Dirección General de Carreteras, en su demarcación de Castilla-La Mancha, ha proyectado otra obra, denominada «Variante noroeste de Ciudad Real», y que tendrá un beneficio directo inmediato para nuestro pueblo, ya que comunicará de forma directa el núcleo principal de la población con el anejo de Peralbillo, por lo que ya no será necesario atravesar la capital.

La variante se iniciará en el punto de enlace de la variante actual de Puertollano con la carretera de Carrión y acabará a la altura de Peralbillo, uniéndose a la carretera de Toledo.

Para el trazado definitivo existen cuatro alternativas diferentes, que tendrán que ser estudiadas por todos los interesados hasta encontrar lo más conveniente.

CONVOCATORIAS

- **IV Certamen Poético** «Stmo. Cristo de la Misericordia» y «Asunción de Ntra. Señora». Premios: 60.000 y 40.000 ptas., respectivamente. Plazo: hasta el 17 de abril (Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción).
- **I Exposición de motos clásicas:** Días 1, 2, 8 y 9 de marzo, en el Palacio del Carnaval (Moto Club Super Pikes).
- **Charla-coloquio sobre solidaridad:** Domingo, 9 de marzo, 12 horas, en el Salón de usos múltiples del Ayuntamiento, bajo el título COOPERACION INTERNACIONAL. ¡Te esperamos! (Juventudes Socialistas).
- **Día Internacional de la Mujer:** Días 7, 8 y 12 de marzo (ver pág. 1) (Concejalía para la Igualdad de la Mujer).
- **Semana sobre conservación de las aves:** del 8 al 15 de marzo (Taller de Ecología).
- **Día del Arbol Autóctono:** Día 16 de marzo, a las 10.00 h, en San Isidro (Taller de Ecología).



Variante noroeste de Ciudad Real

Concejalía de Transportes

APROBADA LA AMPLIACION DE LOS BENEFICIARIOS DEL BONOBUS

A propuesta de los grupos municipales del PSOE e IU, y por unanimidad, el pleno del Ayuntamiento aprobó, el pasado 4 de febrero, ampliar los beneficios del Bonobús a todos los trabajadores asalariados que presten sus servicios en Ciudad Real, y a los parados, siempre que residan en nuestro pueblo.

Con este acuerdo se consigue que, en menos de un año, las ventajas del Bonobús lleguen a la práctica totalidad de los usuarios habituales del servicio, lo que se

traduce en un ahorro de 40 pesetas por viaje, al dejar el coste real en 85 pesetas.

Sobre el vallado de la vía del ferrocarril

Cumpliendo una demanda de los vecinos del barrio Oriente, para evitar los peligros que supone la cercanía del paso del tren, más ahora que la zona se ha convertido en lugar de esparcimiento para las gentes del barrio y espacio para juegos de los más pequeños, se consiguió el valla-

do de la vía, cuyos costes han ido exclusivamente con cargo a los presupuestos de RENFE.

Paradójicamente, en las últimas fechas se ha observado una serie de aberturas en el vallado, al parecer para «facilitar» el paso hacia el otro lado, lo que sólo se puede ver como una contradicción y un atentado contra los bienes públicos, traduciéndose, en definitiva, en un incremento del riesgo, ya que «obliga» a pasar por esos puntos no recomendables, descuidando un poco el control del posible paso del tren. Algo fuera de toda lógica, máxime si tenemos en cuenta la cercanía del puente viejo, y más cuando los argumentos que se utilizan son los de ¿facilitar? el paseo por el campo.

Desde estas páginas, queremos pedirles a los responsables de estos daños que respeten las obras realizadas, cuyo único objetivo es el de garantizar la seguridad de todos, y fundamentalmente de los niños, y que utilicen los pasos habilitados para el cruce.



El representante migueltureño fue elegido Vicepresidente Primero

El grupo NAZARIN participó en la asamblea de la FEAF

Los grupos folclóricos «Manantial del Vino» (Tomelloso), Virgen de Gracia (Puertollano), Batallita (Almodóvar), Virgen de las Cruces (Daimiel), «Tierra Roja» (Almagro), Alcázar de San Juan y «Nazarín» (Miguelturra) participaron recientemente en la asamblea anual de la Federación Española de Agrupaciones Folclóricas (FEAF) junto a otra docena de grupos de la Región y un centenar del resto del Estado.

La asamblea, que tuvo lugar en un hotel de Madrid, estuvo dividida en dos partes. En la primera, se trataron los asuntos habituales, como son las memorias económica y de gestión del ejercicio anterior, entre ellas la obtención del título de «Utilidad Pública» para la Federación; una propuesta, por cierto, presentada dos años antes por el representante del grupo Nazarín. También se trató de las altas de nuevos grupos asociados, que fueron seis, tres de ellos castellano-manchegos.

La segunda parte, correspondiente a la sesión extraordinaria, tuvo un único punto referente a la elección de la nueva junta directiva nacio-

nal, al haberse cumplido ya cuatro años de su nombramiento anterior. Para tal fin, cada delegación regional había elegido previamente su representante, que, en el caso de Castilla-La Mancha, había sido designado por unanimidad Marcial González, presidente del grupo Nazarín de Miguelturra. Por tanto, únicamente quedaba pendiente la elección de los cargos ejecutivos, quedando la Presidencia para la única candidata, en la persona de Milagros Carrasco de Murcia, siendo elegido como Vicepresidente Primero, el representante del grupo churriego, con un respaldo que superó el 50 % de los votos; como Vicepresidente Segundo quedó el representante de Navarra, siendo el de Andalucía elegido Vicepresidente Tercero.

Finalmente indicar que, como invitado de honor, participó el Secretario de Estado de Cultura y Cooperación Internacional, que brindó su apoyo al colectivo y a los proyectos que se pudieran presentar en defensa del folclore y de las relaciones con otros colectivos de cultura popular.



La fruta en sartén es la «reina del lunes»



Treinta y una pequeñas participaron en el fin de fiesta

CARNIVAL 1997



Summers pregonó y probó nuestra fiesta



Las máscaras ganaron de nuevo la calle



Las peñas alegran y «alimentan» el Carnaval



Los más pequeños ganan en el entierro



El museo del Carnaval se enriquece cada año

Se necesitan fotos antiguas de Carnaval

El aula de Estudios de la Universidad Popular va a editar próximamente un «Libro de fotos antiguas de Miguelturra». Para cubrir uno de los aspectos más destacados de nuestro pueblo necesitamos fotos de antes del año 1970 sobre el Carnaval (cuanto más viejas mejor). Información en Casa de Cultura.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA 1997 (viene de la pág. 1)

A R E A S D E A C T U A C I O N

1. POLITICA SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL DESEMPLEO

Priorizando las políticas sociales de apoyo a los que más lo necesitan, destacamos el esfuerzo de este Ayuntamiento (junto con otras Administraciones Públicas) de lucha contra el desempleo: manteniendo el Plan de Empleo para contratación de desempleados

• **Se priorizan las políticas sociales de apoyo a los que más lo necesitan, con un destacado esfuerzo contra el desempleo**

(jóvenes, mujeres y parados de larga duración) junto con los sindicatos, a través de la Junta Local de Empleo y favoreciendo la instalación de industrias en nuestro suelo.

Todo ello coordinado ya, con nuestro Agente de Desarrollo Local, para apoyo y asesoramiento a trabajadores, hacia el cooperativismo y el autoempleo, así como al autónomo, a la pequeña y mediana empresa.

La ayuda a países con un subdesarrollo importante

las futuras demandas de este pueblo en continuo crecimiento, coordinado todo desde el *Centro Social Polivalente*.

Todo ello, junto con el Centro Municipal para Mayores y otros colectivos que se pretende ubicar en el inmueble del antiguo Sindicato Agrícola Católico, que este Ayuntamiento está en vías de adquirir, completa la oferta en Política Social y lucha contra el desempleo que ocupa el 30% del Presupuesto: 169.600.000 pts.

2. POLITICA URBANISTICA Y MEDIOAMBIENTAL

La calidad de vida de un municipio está en función de la oferta de instalaciones y servicios al alcance de todos y de su desarrollo urbanístico y medioambiental.

• **El Bonobús llegará este año a todos los trabajadores y estudiantes que residen en Miguelturra**

Han sido muchos los esfuerzos realizados por todos, para que esto sea una realidad palpable, aunque todavía existen tareas pen-

1997, junto a la formación educativa en nuestro Instituto de Enseñanza Secundaria, garantizan a nuestra juventud la política de ocupación positiva propiciada, desde el Ayuntamiento, para mantener a nuestros hijos lejos de cualquier lacra actual.

La formación medioambiental y ecológica en el Taller de Ecología y la futura Escuela de Monitores Medioambientales.

En este apartado invertiremos en 1997 más de 75.000.000 de pts.

Con la ayuda de la Dirección General de Deportes del Gobierno Regional, terminaremos el cerramiento de la pista del colegio de c/ Ancha, y solicitaremos al MEC la subvención necesaria para que el colegio del Stmo. Cristo cuente con un *gimnasio cubierto* también.

4. HACIENDA Y CUENTA FINANCIERA

A pesar de la baja imposición fiscal regulada en nuestras ordenanzas (sólo incrementamos el 2,6%), estamos mejorando el sistema de recaudación, actualizando nuestros padrones, reduciendo así el número de morosos.



respecto al nuestro (el 0,7 de nuestros recursos ordinarios) a través del *Consejo Local de Solidaridad*.

La *ampliación del BONOBUS*, este año, a todos los trabajadores y estudiantes que residen en Miguelturra.

La ayuda a familias que más lo necesiten, para la *adquisición de libros y material escolar*.

La atención a las personas mayores que viven solas en sus casas, contratando auxiliares de *ayuda a domicilio* e implantando este año por primera vez, y en colaboración con Cruz Roja, el servicio de *Teleasistencia*.

Con la obra de ampliación que se está llevando a cabo en el *Centro de Atención a la Infancia*, cubriremos

dientes en pavimentación y acerados, pero sobre todo, en 1997, el esfuerzo del Ayuntamiento recaerá en la siguiente fase del Nuevo Parque. *Este capítulo supone 205.000.000 pts.*

Esperamos ver terminada la obra de la Rotonda y los semáforos en la carretera que garanticen mayor seguridad para los vecinos y usuarios del autobús y se elimine de una vez el «punto negro» que supone el cruce en la entrada de la población.

3. ENSEÑANZA, CULTURA Y DEPORTE

En este apartado hacemos especial hincapié en nuestra gente joven. La calidad de vida, decíamos, está en función de las instalaciones (en este caso educativas, culturales y deportivas) y servicios que se ofrecen a todos los ciudadanos.

Con la carencia del *Nuevo Colegio*, cuyas obras aún no han empezado, aunque se tenía previsto comenzar a «poner ladrillos» en 1996, mantenemos el resto de las instalaciones, fomentando la actividad cultural con la *CASA DE LA CULTURA* y la actividad deportiva con la participación y coordinación del *Patronato Municipal de Deportes*.

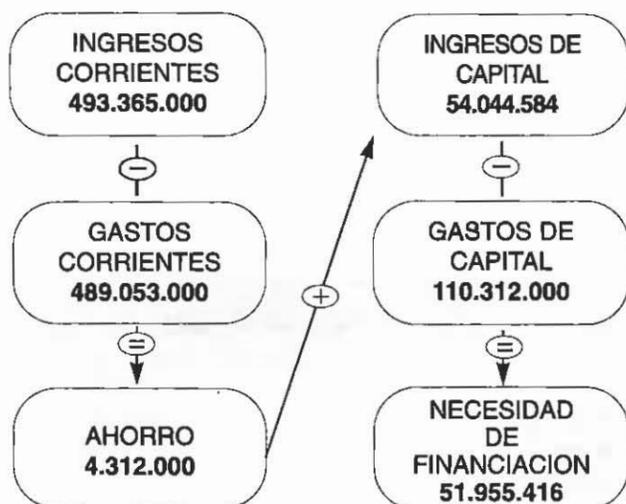
• **La terminación de las obras de la carretera garantizará una mayor seguridad para los vecinos**

La formación profesional de nuestros jóvenes mediante cursos, la formación deportiva en las Escuelas Deportivas (con más de 16 monitores), la formación musical en la Escuela de Música de nueva creación en

En cuanto a la carga financiera, sólo tenemos el 6,5%, y teniendo en cuenta los préstamos pendientes para 1997, nos pondremos en el 8,7%, muy lejos de ese tope del 25% que indica el Ministerio de Hacienda.

• **Se solicitará al Gobierno Regional ayuda para un gimnasio en el colegio del Stmo. Cristo.**

Por lo tanto, la Cuenta Financiera para este año es la siguiente:



Se terminará la ampliación de la guardería

CONCLUSIONES

Este proyecto de Presupuestos se puede resumir en las siguientes características:

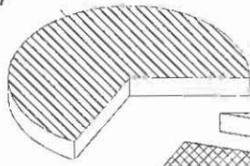
- Prioridad a los sectores más necesitados.
- Clarificación de las partidas presupuestarias.
- Transparencia de la Hacienda local.
- Baja presión fiscal.
- Control de la Deuda Pública por debajo del 10%.

EL ALCALDE

PRESUPUESTO POR TIPO DE GASTOS						
Evolución 1996/1997 (En miles de pesetas)						
Cod.	Capítulos	1996	%S/Total	1997	%S/Total	1997-1996
1	Gastos de Funcionamiento	379.305	68	404.247	67,45	24.942
2	Gastos de Actuación	152.538	27	170.350	28,42	17.812
3	Gasto Financiero	28.157	5	24.768	4,13	-3.389
TOTAL		560.000	100	599.365	100	39.365

PRESUPUESTO POR TIPO DE GASTOS

Gastos Funcionamiento
404,247



AÑO 1997

Gasto Financiero
24,768

Gastos de Actuación
170,350

PRESUPUESTO POR TIPO DE INGRESOS						
Evolución 1996/1997 (En miles de pesetas)						
Cod.	Capítulos	1996	%S/Total	1997	%S/Total	1997-1996
1	Recursos Ordinarios	252.375	45	251.935	42,03	440
2	Recursos Extraordinarios	58.640	10	85.955	14,34	27.315
3	Transf. Corrientes y Capital	248.985	44	261.475	43,63	12.490
TOTAL		560.000	100	599.365	100	39.365

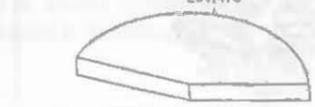
PRESUPUESTO POR TIPO DE INGRESOS

Evolución 1996/1997 (En miles de pesetas)

Cod.	Capítulos	1996	%S/Total	1997	%S/Total	1997-1996
1	Recursos Ordinarios	252.375	45	251.935	42,03	440
2	Recursos Extraordinarios	58.640	10	85.955	14,34	27.315
3	Transf. Corrientes y Capital	248.985	44	261.475	43,63	12.490
TOTAL		560.000	100	599.365	100	39.365

PRESUPUESTO POR TIPO DE INGRESOS

Transf. Corrient/Capital
261,475



Recursos Ordinarios
251,935

Recursos Extraord.
85,955

AÑO 1997



Miguelturra aplica las ayudas del 0,7 %



Apoyo decidido a la actividad cultural

FAUNA Y FLORA DE MIGUELTURRA

Nombre común: Chorlito Dorado. **Nombre científico:** *Pluvialis apricaria*. **Identificación:** 26-28 cm. Ave rechoncha de patas medianamente largas y cabeza redonda con denso moteado dorado; frente y cejas blancas, prolongándose éstas por los lados del cuello y pecho, separando el dorso de color negruzco. Alas como el dorso; parte inferior del ala y axilas blancas. Cola parda con barreado difuso; bajo vientre y cobertoras caudales inferiores, blancuzcos. Pico negro y patas gris-verdosas. Hembra algo menos contrastada, garganta clara y abdomen más blancuzco. En invierno, partes inferiores blancuzcas más o menos rayadas de pardo y castaño-rojizo. Jóvenes: como adultos en invierno, pero con manchado de pecho más marcado de oscuro y de castaño y con menos dorado. Ave bastante gregaria, se encuentra en bandos, en ocasiones muy grandes. Vuelo rápido, con aletazos muy amplios. Corre velozmente, alternando con paradas repentinas, generalmente para picotear pre-

sas. Permanecen con frecuencia quietas, inmóviles, en praderas durante el invierno. **Voz:** Silbido aflautado y característico, como «tlu-i». **Nidificación:** Cría en el suelo desnudo o entre vegetación baja, a veces, entre árboles. **Hábitat:** Como nidificante, en campos abiertos con matorral, en colinas herbosas, en la tundra ártica. En migración y en invierno, principalmente en praderas húmedas con arroyos, lomas herbosas, zonas litorales y estuarios; algunas veces, playas.

En Miguelturra se encuentran en las llanuras cerealistas del Sur y del Este del término, formando grandes bandos, a menudo acompañados por ave-frías y estorninos en busca de alimento (insectos, moluscos y vegetales).

Nombre común: Espino albar o majuelo. **Nombre científico:** *Crataegus monogyna*. **Etimología:** El nombre científico del espino majuelo era ya empleado por los romanos para designar el acerolo, y procede del adjetivo griego *krataios*: fuerte, robusto, alusión a su madera, que es durísima y muy resistente al rozamiento, de color blanco o rosado, apreciada en tornería y buena como combustible y para fabricar carbón. El específico, *monogyna*, recuerda que su pistilo posee una sola hoja capelar, y su fruto, por tanto, un solo huesecillo. Perteneció a la familia de las *rosáceas*. Arbolillo de hasta siete metros, muy ramificado, con espinas de 7-20 milímetros. Hojas ovoideas o rómbicas, en cuña, con tres o siete lóbulos oblongos, con senos generalmente abiertos y profundos. **Florece:** Por abril, mayo y junio; flo-

res de 8-15 milímetros de diámetro, blancas, olorosas, con estilo en corimbos. Los frutos maduran



Chorlito dorado común (verano)

en septiembre u octubre; fruto del tamaño de un guisante de 8-10 milímetros, rojo, coronado por los sépalos inclinados, con una semilla. **Observaciones:** El majuelo se ha empleado para formar setos espinosos y como patrón en que injertar los perales y otros frutales de la familia. Los huesos de sus frutos, según Font Quer, se han encontrado en asentamientos humanos prehistóricos, y debieron ser parte de la alimentación del hombre primitivo. Las flores, recogidas en primavera y desecadas, constituyen un excelente tónico cardíaco y antiasmódico; se ha demostrado que dilatan las coronarias, por lo que se han recomendado contra la arteriosclerosis y angina de pecho; se toman en tisana durante la comida y la cena. Es planta melífera. Sus flores, al poco tiempo de ser cortadas parecen desprender un olor desagradable, pútrido, de donde surgió la creencia, que existe en muchas partes de Europa, de que si se introducen las flores de majuelo en una casa, ocurrirá una muerte dentro de ese año. **Distribución ibérica:** Por toda la Península y por las islas de Mallorca y Menorca, con muchas razas y variedades. **Distribución en Miguelturra:** Disperso, se localiza en la orilla de los caminos, sobre todo, asociado a zona de monte. Caminos que circundan el Cerro Romero.



Espino albar o Majuelo (*Crataegus monogyna*)

EL HIJO DEL AMO (III) Por Luciano Santos

Escena 3ª

Aparece en escena Juan, el hijo de Pascual, joven relativamente culto, de unos 26 años, bien parecido, y viste un traje modesto, pero bien aseado.

Juan: Buenas tardes.
Luis: Adiós, Juan.
Juan: ¿Es que no trabajas hoy?
Luis: Sí, hombre, no faltaba más. (Pausa)
Juan: ¿Vamos!, esta tarde no, pero no pierdo el jornal.
Mi jefe, por lo que sea... me ha dicho: puedes marcharte, te has ganado este permiso. (Pausa)
Y es que me quiere don Ángel como si fuera hijo suyo.
Total que cogí el portante y me vine para casa. (Pausa) comí, y a pasar la tarde (Corta pausa) ¡dónde voy a estar mejor, que acompañando a mi padre! Desde que el amo murió no te puedes figurar: siempre está triste, no come, con la edad que tiene ya, no cede, no me hace caso. (Pausa)
Luis: Venga, deja de pensar, bastante les has dejado, ahora que cavile un poco que no vale ni para amo.
Pascual: Mira, Luis, en ti no creo que te puedas figurar que esto en mí sea un desprecio; quien nunca me hizo mal, porque toda mi familia mientras vivió el amo Juan en el sólo vio respeto, vio lo que no vemos ya, y él es quien tiene la culpa. (Pausa), pero nada bueno está.
Luis: Yo sé lo que a ti te pasa; tienes un remordimiento con alguien que me supongo, que obró un poco ligero; pero debes de pensar y tratar de serenarte, tener paciencia, esperar, y cuando llegue el momento... si es preciso... perdonar. Esa es la lección más pura, la satisfacción más grande que podemos darle a muchos que suelen equivocarse.
Pascual: Sí, hijos míos, pensar así; que aunque no tengáis dinero tenís lo que no se compra, lo que hay que nacer con ello. Esto que si es de valor el ser honraos y buenos y tener como vosotros un corazón como un templo. Yo soy muy viejo, es verdad; vais a escuchar un consejo que sus voy a dar ahora mismo,

paque sigáis siendo buenos; (Pausa) y es, que penséis una vez lo que en esta vida semos, que no queráis lo que es de otro, que sus conformís con lo vuestro. Esto me dijo mi padre cuando yo era bien pequeño y tenía mucha razón. Con muy poco que pensemos nos damos cuenta enseguida del delito que tenemos. Porque es muy corta la vida, más corta que nos creemos; ca año que va pasando es uno más que tenemos (Pausa) y se llega a lo que yo, a tener muchos, a ser viejo a no tener quien me mire...
Luis: Tiene usted a su hijo, abuelo.
Pascual: ¿Qué falta le hace a usted nadie? Sí, Luis, falta tos nos hacemos, tos podemos ayúdanos, ca uno con lo que tenemos. (Pausa) Pues saber que hay una cosa tan sólo, que no te precio y que no podemos dala; tiene que gastala el dueño.
Luis: ¿Qué cosa es ésa, Pascual?
Pascual: Muy pronto vais a sabelo: esa cosa es la salú. Estar sanos, estar buenos. Esa es la herencia más grande que en este mundo tenemos. Y usted no puede quejarse.
Luis: No, Luis, si no me quejo: tengo tal conformidad que para mí to va bueno. Pero en fin, así es la vida. ¡Ahora lo voy comprendiendo! (Pausa) Es decir, no hay quién la entienda, porque el que pide teniendo, y le dan y pide más y más y sigue pidiendo... no tiene perdón de Dios. (Pausa) Bueno, me voy para el pueblo. ¿Si querís venir conmigo?
Luis: ¿Qué te parece tu padre el arranque que ha tenido? ¿Qué quiere que yo le diga! Cuando me encuentro entre amigos como lo son Juan y usted, estoy alegre, tranquilo, y por mí los juzgo a todos. Si no piensa usted lo mismo, o es que tiene que marcharse, pues lo hace y tan amigos. ¿Y tú que me dices, Juan?
Juan: Yo, me quedo contigo, y se queda él también.
Luis: ¿Es que no le has comprendido? Eso tenía que hacer. Mira que marcharse al pueblo con la gente que hay aquí y la tarde que está haciendo.

(Continúa)

A cargo del entrenador de la Selección Española

El badminton celebró unas jornadas técnicas

Zang Had Ping, entrenador de la Selección Española de Badminton, participó el pasado 25 de enero en una jornada técnica destinada a los jugadores y jugadoras de Miguelturra que practican este bello deporte en sus distintas categorías y que tuvo lugar en el pabellón del IES «Campo de Calatrava».

En la jornada, realizada gracias al trabajo conjunto de la Federación Provincial de Badminton, el Area de Deportes de la Diputación y el Patronato Municipal de Deportes, tomaron parte 15 chicas y 23 chicos, junto a seis monitores del club local, dividiéndose en dos grupos: por un lado las categorías alevines e infantiles, y por otro, las de cadete y junior.

Los temas trabajados fueron los siguientes:

- agarre de raqueta (sólo para alevines e infantiles);
- golpes básicos: clear, drive, drop, remate y dejadas;
- desplazamientos;
- la preparación física de un jugador de badminton;
- aspectos generales de táctica (con jugadores cadetes y junior).

En la jornada hicieron acto de presencia el Alcalde, Román Rivero, el Concejal de Deportes, Agapito Arévalo, y el secretario de FESBA, Antonio Molina.

Relación de asistentes

- Categoría Alevín:

Cristina García, María Asensio, M.ª Paz Camacho y Juncal Rivero.

- Categoría Infantil:

Manuel Arévalo, Lydia Birch, Javier García, Sergio López, Tania Martín, Isabel Pastor, Carmen Rivas, M.ª Angeles Rodrigo, Nuria Rojas, Teresa Romero, Mairena Sobrino, Francisco Javier Yébenes, Jesús Tercero y Javier de la Cruz.

- Categoría Cadete:

Esther Bermejo, Owen Birch, Francisco Javier Cano, Juan Espinosa, Augusto Gallego, David Imedio, Israel Muñoz, Francisco Javier Muñoz, Dionisio Navas, Javier Pastor, Francisco Ismael Rodrigo, Francisco José Sánchez, David Sánchez, Antonio Arévalo, Jesús Gutiérrez y Rubén Muñoz.

- Categoría Junior:

Jesús Escobar, Pilar Imedio, Francisca Gallego y Santos Cruz.

- Monitores:

Francisco Javier Bermejo, Pedro Antonio García, Manuel Arévalo, Francisco Rodrigo, Tomás Rivera y José Manuel García-Pardo.



Miguelturra repite como sede de la final de voleibol

La final autonómica del Campeonato de España Juvenil masculino y femenino se disputará durante los días 14, 15 y 16 de marzo, y será patrocinada por la Diputación Provincial.

Las bases para solicitar esta fase han sido sólo muy rigurosas, y de gran alto coste económico, lo que ha retraído la demanda, habiendo sido solo la ADV Miguelturra la que ofertara para traer esta final autonómica al Pabellón Municipal de Deportes de Miguelturra, contando con el apoyo de Sebastián García, diputado de deportes, que viene mostrando mucha atención al fomento y desarrollo del voleibol en nuestra provincia. Además de la Diputación, financiarán esta organización el Patronato Municipal de Deportes, varias firmas comerciales y la propia ADV Miguelturra, que ha preferido invertir en esta competición, ya que de todas formas debía salir tres días con sus dos equipos juveniles, uno masculino y otro femenino.

En masculino, los equipos que tienen derecho a participar son los siguientes: primero y segundo de la provincia de Albacete, primero, segundo y tercero de Ciudad Real, primero de Cuenca y primero de Toledo.

Últimos resultados de primera división:

Masculino:	ADV Miguelturra, 2	CV Coslada, 3
	ADV Miguelturra, 3	Alcorcón, 0
	Badajoz VC, 3	ADV Miguelturra, 0
Femenino:	ADV Miguelturra, 3	CV Coslada, 1
	ADV Miguelturra, 3	Leganés, 1
	UP, 2	ADV Miguelturra, 3

1.ª Feria de motos clásicas de Castilla-La Mancha

El Palacio de Carnaval de Miguelturra será escenario, los días 1, 2, 8 y 9 de marzo, de la primera feria y exposición de motos clásicas de Castilla-La Mancha, evento que organiza el Moto Club Super Pikes.

Dicha feria trata de reunir a todos los aficionados a las motos clásicas de Castilla-La Mancha y el resto de España con el fin de intercambiar repuestos, información y motos, así como experiencia en cómo restaurar una motocicleta clásica, según expresaron sus responsables.

El Moto Club Super Pikes, que ha comprobado la creciente afición a este tema, ha llamado a restauradores y vendedores de repuestos de Barcelona, Murcia, Valencia etc.

MIGUELTURRA ACOGERA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR DE BADMINTON



Alcalde, Director General de Deportes y Gerente de la Federación

Miguelturra incrementará su nómina de eventos deportivos de alto nivel con la celebración, entre los días 7 y 9 de marzo, del Campeonato de España Junior de Badminton, que este año alcanza su decimosexta edición.

El pasado 21 de febrero tuvo lugar, en el Salón de actos del Ayuntamiento, la presentación de este Campeonato, a la que asistieron, además del alcalde de la localidad, Román Rivero, y el concejal de deportes, Agapito Arévalo, el delegado provincial de Cultura, José Fuentes; el director general de Deportes, F. Javier Marín del Burgo; el responsable del área deportiva de la Diputación, Sebastián García; mientras que por parte de la Federación de Badminton acudieron el gerente de la española, Gonzalo Granero; el presidente de la Provincial, José Bermejo, y el presidente del club local, José M. García-Pardo.

En su intervención, el alcalde mostró su satisfacción porque «Miguelturra vuelve a ser protagonista de un evento deportivo nacional», por lo que agradeció a los responsables federativos que hayan hecho posible que esta competición se celebre en nuestro pueblo, y a los representantes de la Administración, su apoyo para su realización. El Al-

calde también hizo votos para que el desarrollo de la competición se haga con una notable presencia de público y un buen espectáculo deportivo.

Por su parte, el representante de la federación agradeció las atenciones recibidas en la localidad y su esfuerzo para organizar este Campeonato, en el que le han acompañado las diferentes administraciones.

EVENTO PARA LA PROVINCIA

Por su parte, Sebastián García agradeció personalmente a Román Rivero su esfuerzo para traer un nuevo evento deportivo de máximo nivel a la provincia y destacó que «Miguelturra ya está acostumbrada a realizar este tipo de acontecimientos deportivos».

Francisco Javier Martín del Burgo destacó el alto nivel deportivo que se vive en la localidad y los frecuentes eventos que organiza, y mostró su deseo de contribuir a fomentar estas prácticas.

Aunque este campeonato se iniciará el día 7 con la recepción de los participantes, la competición no dará comienzo hasta las diez de la mañana del día siguiente, alargándose hasta las 11 de la noche, mientras que la jornada siguiente se iniciará a la misma hora para concluir al mediodía.



Responsables locales junto al señor García

CAMPEONATO PROVINCIAL DE KARATE KATAS (Alevín, Infantil, Juvenil)

El pasado 16 de febrero tuvo lugar en el polideportivo Santa María de Ciudad Real el Campeonato Provincial de Katas, clasificatorio para el Campeonato Regional de dicha especialidad. En el Campeonato participaron más de 150 karatecas procedentes de diversos lugares de la provincia, entre ellos el equipo de competición del CLUB SHOTOKAN DE MIGUELTURRA, los cuales consiguieron ocupar los primeros puestos en diversas categorías, así como colocar en la final a otros tantos miembros del equipo que asistió a dicha competición.

Los resultados de nuestros karatecas fueron los siguientes:

Kata-Alevín-Masculino:

1.º Clasificado: M. Angel Peco
Finalista: Xabier Juanicorena

Kata-Infantil-Masculino

3.º Clasificado: Salvador Moraga

Kata-Juvenil-Masculino

1.º Clasificado: David Arenas

3.º Clasificado: Rafael Sánchez
Finalista: Ricardo López

Kata-Infantil-Femenino

Finalista: M. de Jesús Romero
Finalista: M.ª Rita Gómez

Kata-Juvenil-Femenino

Finalista: M.ª del Prado Peco

Todos estos karatecas se han clasificado para poder participar en el Campeonato Regional Infantil que se celebrará el 16 de marzo en Albacete.

Rafael Arenas Ruiz

El Karate de Miguelturra ya es internacional

Tras el éxito obtenido en el Campeonato Regional de karate en la modalidad de Kumité, por los karatecas Carmelo Vargas y Jesús Chamón, estos dos miembros de A. D. SHOTOKAN MIGUELTURRA fueron seleccionados para

participar en el Campeonato de España (Madrid, 24-26 de enero de 1997) como representantes de nuestra región.

En dicho Campeonato, Carmelo Vargas consiguió un merecido segundo puesto; en cambio, Jesús Chamón no pudo remontar sus correspondientes combates. A raíz de este subcampeonato de España conseguido por Carmelo, fue convocado a la preselección previa al Campeonato de Europa, que tendría lugar entre los días 14-16 de febrero en Sofía (Bulgaria). Después de cinco días de duros entrenamientos y combates, Carmelo fue escogido como miembro de la selección que representaría a España en tal Campeonato, en el cual Carmelo llegó a disputar la medalla de bronce, pero no superó en este combate a su contrincante.

Queda, pues, patente la existencia de jóvenes karatecas en nuestra localidad con una gran proyección, tanto a nivel nacional como internacional.

Rafael Arenas Ruiz

Presidente A. D. SHOTOKAN DE MIGUELTURRA

MIGUELTURRA EN LA EDAD MEDIA

VI. 5. LA ENCOMIENDA DE EL POZUELO

Unos orígenes demasiado confusos

Como ya hemos visto, la Encomienda de La Membrilla podría ser el precedente más inmediato de la Encomienda de Pozuelo, que surgiría cuando la Orden adquiere su primer desarrollo por las necesidades bélicas y repobladoras del nuevo territorio. Al aumentar la zona bajo su administración, la Orden de Calatrava vio la necesidad de crear las primeras encomiendas con cierta autonomía administrativa, así como reestructurar otras que habían quedado desligadas del vertiginoso desarrollo que estaba adquiriendo el Señorío.

A lo largo de la Edad Media, el concepto originario de las encomiendas fue evolucionando, como ya ha quedado expuesto. El Castillo o fortín fue abandonado por haber perdido sentido para el que fueron levantados, y cambian su localización institucional por la casa-encomienda construida ya en el interior del Pueblo.

La Encomienda de La Membrilla vería como, bajo su protección, surgió la villa del Pozuelo, en el cual mantenía también un fortín defensivo en el alto de una pequeña loma. De este modo, y por las sucesivas desmembraciones de parte de su territorio que fueron asignados a las nuevas poblaciones de Miguelturra y Torralba, en algún momento de principios del siglo XIV, esta encomienda cambia su denominación por el de Encomienda del Pozuelo, abandonando su primitiva ubicación en el llamado Campo de la Membrilla, cuya puebla se daría, pues, por fracasada para asentarse en el mismo núcleo urbano de Pozuelo, a escasos kilómetros.

Las referencias documentales

Remitiéndonos exclusivamente a los documentos, lo cierto es que la Encomienda de Pozuelo no aparece hasta el siglo XV, cuando figura su titular entre los que otorgaron su voto a don Pedro Girón como nuevo Maestro de la Orden en el Capítulo General de 1445. D. Frey Antonio Carvallo¹ sería, pues, el primer comendador conocido. No obstante, Corchado nos indica que por un testimonio conservado de 1510 conocemos que en 1428 y, por tanto, diecisiete años antes de la mención de comendador Carvallo, parece, pues, que existía un comendador de Pozuelo. Este documento, el cual desconocemos, se refiere precisamente a Miguelturra. Siempre siguiendo con los datos comentados por Corchado, el Concejo de Miguelturra se vería obligado a pagar al comendador de Pozuelo 15 florines al año, por los derechos del Horno y el Zocodover². El florín era equivalente al escudo, y éste valía 10 reales, por lo que los 15 florines escriturados representaban 5.100 maravedíes al año.

Otros comendadores documentados por Rades³ en el cuatrocientos serán Gómez de Palomares (1466), que aparece nombrado en el maestrazgo de don Rodrigo Tellez Girón; Diego López de Padilla (1482), cuyo nombre figura en el maestrazgo de don Garcí López de Padilla y Fernando de Mansilla (1487) que también se documenta como comendador en el Capítulo General de Santa Fe de 1492⁴, durante el Cerco de Granada.

La Encomienda del Pozuelo, como la mayor parte de las de la Orden en el Campo de Calatrava, tiene un carácter preeminente territorial, es decir, sus ingresos provienen fundamentalmente de la explotación directa o en arrendamiento de tierras y edificios. El Comendador del Pozuelo, cuya residencia la tenía en la misma villa, ejercía en Pozuelo, Miguelturra y Torralba las preeminencias señoriales que marcaba el derecho de Castilla y las definiciones de la propia Orden de Calatrava.

La composición de las rentas de esta Encomienda nos puede dar pistas de su origen. Al ser tardía, la mayor parte de ellas procederán de la Mesa Maestral, a la que le corresponderán 2/3 del diezmo. Aunque todos los indicios nos hacen pensar en que sería la heredera de la primitiva y desaparecida Encomienda de La Membrilla. El paralelismo en los derechos señoriales que esta Encomienda tendrá en Miguelturra, nos obligan a pensar en ello. Además, sorprende que esta Encomienda extienda su radio de influencia a las zonas en las cuales tendrá parte el mencionado Campo de la Membrilla. ¿Sería ésa la explicación por la cual, tras la desmembración de la Encomienda de la Membrilla, la del Pozuelo heredó sus derechos sobre las villas circundantes?

VI. 6. LA PRESENCIA DE LA ENCOMIENDA DE POZUELO EN MIGUELTURRA

En cualquier caso, cabría preguntarnos por qué la Encomienda de Pozuelo, cuya fecha de creación se desconoce, aunque es bastante posterior a la concesión del 2º privilegio de ampliación a Miguelturra, mantendrá, a lo largo de la historia, diversos derechos en nuestro pueblo, incumpliendo lo contenido en los privilegios de Miguelturra. Recordemos brevemente lo contenido en el privilegio a este respecto.

«... E OTRO SI, que los Alcalde e Alcaldes, e Alguacil, e los escrivanos públicos, e otros Oficiales qualesquier que sean siempre de los vecinos, e moradores que moraren en el dicho Lugar de Miguelturra; e que non puedan y ser puestos de otras partes. Pero retenemos en nos del dicho Lugar de Miguelturra, de las Alcaydías, e del Alguacilazgo, e de la escriuania publica, que como quier que nos quisieremos. E es nuestra merced que los Officios, que os ayan homes, vecinos del dicho Lugar de Miguelturra: pero queremos que sean puestos por nos, e por los Maestros, que despues de nuestros días vernan; e les resciamos la jura como es de derecho, nos ó aquellos que en nos quisieremos. E OTRO SI, retenemos en nos los fornos que hobiere en el dicho Lugar, el derecho dellos, e el pie de altar, e el caçadoner, e lo mostrenco, e las Serenas de la Orden, con todas las otras cosas que fasta aquí eran, e pertenecien a los Comendadores que han sido, en el dicho Lugar de Miguelturra: para que nos hagamos dellos, lo que nuestra merced fuere...»

Hasta aquí lo que a la fecha podemos señalar. No obstante, como referencia indicamos a nuestros lectores los importantes derechos que esta Encomienda mantiene en Miguelturra a lo largo de los siglos, y que suponemos pertenecieron a la Encomienda de La Membrilla.

* Entre sus cargas se encontraban las congruas⁵ del cura rector de la parroquia de Miguelturra, al ser preceptor del diezmo de la villa. Por cargas debemos entender todo acto que representaba un gasto en la administración de la Encomienda, independientemente de a quien fuese destinado. En el caso de Miguelturra, esta Encomienda estaba obligada al sostenimiento de la Iglesia Parroquial.

* Entre sus propiedades en Miguelturra se encuentra una serna en el carril de las Cruces, denominada del Convento de las Mercedes; otra llamada del Campillo, en el camino de la Heruela; y otra conocida por la Cabeza de Juan Navico⁶.

* En cuanto a las rentas⁷, su principal es el diezmo. Los diezmos recaían sobre todo lo cosechado y criado anualmente, es decir, sobre todo lo producido por la agricultura y la ganadería, aunque también se aplicaba, por extensión, a todo lo producido por la industria.

En Miguelturra, y en relación al diezmo, le pertenecen el de las huertas, colmenas, semillas, garbanzos, zumaque, cerdos, ansarones, ánades, palominos, alcaceres, herreñales, uva y otros. También le pertenecen el diezmo de los que labraran en el Campo de la Membrilla. Por último, también le pertenecen el Horno y Zocodover; el derecho de pie de altar; las primicias del queso; las Penas y Calumnias; Mostrencos de ganados y el Marco de los Amancebados.

La Carta Puebla únicamente nos documenta al Comendador, sin mencionar cuál, ni la denominación de la encomienda. Este hecho puede deberse a lo indicado por J. Miguel Mendoza Garrido⁸, cuando nos indica que durante los primeros pasos del sistema de encomiendas en el Campo de Calatrava, los comendadores no tendrán plena autonomía; por el contrario estarían sometidos a las directrices de los órganos centrales de poder de la Orden. No obstante, la posterior ampliación de privilegios y término municipal concedida a Miguelturra en 1368 (2º privilegio) nos ofrece nuevos y generosos datos que, de algún modo, aclaran algo la cuestión:

«... E OTRO SI, retenemos en nos los fornos que hobiere en el dicho en el dicho Lugar, el derecho dellos, e el pie de altar, e el caçadoner, e lo mostrenco, e las Serenas de la Orden, con

todas las otras cosas que fasta aquí eran, e pertenecien a los Comendadores que han sido, en el dicho Lugar de Miguelturra: para que nos hagamos dellos, lo que nuestra merced fuere (...) que nos en nuestra Orden nin los Maestros e Orden que despues de nos vinieren a la dicha Orden, que non pongamos, ni nunca sea y puesto comendador, ni Alcayde en el dicho lugar de Miguelturra, ni en sus terminos e ninguno nin en algun tiempo que sea»⁹

Del texto deducimos que hasta la concesión del privilegio, Miguelturra estuvo bajo la influencia de una Encomienda que no menciona, pero que suponemos la de La Membrilla por la pervivencia a lo largo de la Edad Media y Moderna de las atribuciones en el privilegio mencionadas en la figura del comendador de Pozuelo, como hemos visto en la relación de cargas y derechos antes mencionados.

Pese a todo, se nos plantea la duda cuando en el 2º privilegio de 1368 se reitera lo ya indicado en 1230, en la Carta Puebla cuando dice:

«... E OTRO SI, que nos e nuestra Orden, nin los Maestros, e Orden que despues de nos vinieren a la dicha Orden, que non pongamos, ni nunca sea y puesto, Comendador ni alcayde en el dicho Lugar de Miguelturra, ni en sus terminos, en ninguno nin algun tiempo que sea. E a nuestra merced, e voluntad es; que sea nuestra Camara e de todos los otros Maestros que despues de nos vinieron a la dicha Orden».

Según lo aquí expresado, la Orden se reserva el derecho a conceder los derechos expresados en el documento a quien el Maestro deseara, aunque se indica que no se pretende nombrar comendador. Esta difusa definición de la Encomienda vendría dada por el hecho de que los primeros comendadores jugarían más bien un papel delegado de la autoridad maestral, y la independencia de la institución comendadora aún no estaba suficientemente definida.

No obstante, si comparamos detenidamente las cargas y derechos que la Encomienda de Pozuelo mantendrá sobre Miguelturra, observamos que son los mismos que se mencionan en la Carta Puebla y este 2º privilegio, lo cual nos puede arrojar luz acerca de dos cuestiones muy importantes: por un lado, el cambio de denominación de la Encomienda de Membrilla en Pozuelo a finales del siglo XIV y, sobre todo y más importante, que sus derechos sobre Miguelturra estarían presentes desde antes, incluso, de la Carta Puebla, pues entraba dentro de su jurisdicción en el período de reconquista.

No estamos seguros de haber aclarado la problemática que encierra la existencia o no de una Encomienda circunscrita propiamente a Miguelturra, aunque lo que sí creemos haber dejado claro es la importancia que sus implicaciones en la organización social y económica tuvo en el desarrollo del territorio en Miguelturra desde sus mismos orígenes como entidad poblacional propia.

JOSE MANUEL OCAÑA BARBA

¹ RADES, Op. Cit., Fol. 78.

² Recordemos que en la Carta de ampliación de privilegios de 1368, se establece claramente que la Mesa Maestral se reserva los derechos sobre el Horno y el Zocodover. ¿Por qué cien años después aparecen estos asignados a la Encomienda de Pozuelo?

³ RADES Y ANDRADA, Op. Cit., Fols. 78, 81, 82 y 83.

⁴ Biblioteca de la Real Academia de la Historia (BRHA), Col. Salazar Manuscrito Nº 6, Fol. 143 (citado por Corchado).

⁵ Por congrua se entiende la renta que históricamente tenían los sacerdotes rectores de cada parroquia según las sinodales de cada diócesis.

⁶ Este paraje, límite entre los términos de Miguelturra y Pozuelo, ya aparece en la Carta Puebla de 1230, como Cabeza de Joan Obizo.

⁷ Los ingresos percibidos periódicamente según los distintos conceptos que se derivan del inventario patrimonial.

⁸ Op. Cit., pág. 328.

⁹ Archivo Histórico Municipal de Miguelturra (AHMM), 2º Privilegio de ampliación de término municipal y otros privilegios. Fols. 7v. y 8r.

ACOGIDA DE NIÑOS SAHARAUIS

Seguendo con la positiva experiencia que el año pasado significó el programa «Vacaciones en Paz», la asociación SAYMI (Sahara y Miguelturra) y el Ayuntamiento colaborarán con el programa de acogida de niños provenientes de los campos saharauis de refugiados para este próximo verano.

En esta ocasión, los pequeños deberán estar con las familias de Miguelturra durante dos meses (julio y agosto), estando prevista su llegada en los últimos días de junio.

Las previsiones son de recibir un total de 15 niños y niñas, con edades comprendidas entre los 8 y los 13 años, pudiendo solicitar la participación en el programa cualquier familia que lo desee, aunque no haya participado en el año anterior; para ello, los interesados se deben dirigir al Centro Social (preguntar por Estrella), en donde les ampliarán la información.

Por otro lado, como ya informamos en boletines anteriores, quedó constituida formalmente la asociación local de ayuda al pueblo saharauí, pudiendo asociarse las personas que lo deseen, o también ofrecer su colaboración, aunque no se pertenezca al colectivo.

Comienzan los cursos de Garantía Social

El día tres de marzo dan comienzo los nuevos cursos de Garantía Social que organiza el Ayuntamiento, a través del Área de Cultura, y que en esta ocasión se dedican a las especialidades de JARDINERÍA Y VIVEROS y MANTENIMIENTO BASICO DE EDIFICIOS.

En total serán treinta las plazas de estos cursos, estando aún libres cinco de ellas, con posibilidades de participar en cualquiera de las especialidades, por lo que, aquellos jóvenes —chicos o chicas— con edades comprendidas entre los 16 y los 21 años, que quieran participar en esta actividad formativa, aún están a tiempo, debiendo pasar por la Casa de la Cultura si tienen interés en inscribirse. Recordemos que la duración es de un año, con horario lectivo de 8 a 15 horas y con un contrato laboral de 22 horas semanales, y las retribuciones correspondientes, en los 6 últimos meses.

¿Quién es quién?

Jesús Cruz Yébenes, Presidente del Club de Atletismo

Entre el gran número de asociaciones deportivas que existen en Miguelturra, una de las menos conocidas es la de atletismo. Háblanos de cómo se creó, quiénes la promovisteis y desde qué año viene funcionando.

El Club se creó por unos cuantos aficionados que nos juntábamos en los entrenamientos, y decidimos agruparnos con el fin de tener ayuda de los organismos oficiales tales como el Ayuntamiento, Diputación, Junta de Comunidades, etc., y poder participar fuera de la Provincia porque, además de lo que supone el gasto de los desplazamientos, tenemos que pagar las inscripciones de la carrera en las que participamos, y depende de la importancia de la carrera así es lo que se paga.

Todo esto lo promovimos las siguientes personas: Josefina Nieto, Agapito González, Nicasio Cruz, Sacramento Cruz y Jesús Cruz. Y viene funcionando desde el año 1992.

Háblanos sobre las personas que formáis el colectivo. ¿Cuántos sois? ¿Pagáis algún tipo de cuota? ¿Tenéis participantes de edades inferiores?

El colectivo lo formamos: el presidente, Jesús; la tesorera, Josefina, y los vocales: Agapito, Nicasio y Sacramento; somos siete en total.

Todos participantes y no pagamos ningún tipo de cuota.

Tenemos muy pocos participantes de edades inferiores, porque para participar en alguna competición hay que entrenar de forma regular, y decir regular es todos los días.

Como otros equipos, también vosotros formáis parte del Patronato de Deportes. ¿Cómo es vuestra participación y de qué manera colaboráis mutuamente?

Nosotros colaboramos con el Patronato de Deportes en lo que podemos, que la verdad es poco, porque como ves somos muy pocos en la Asociación.

Hace unos años existía la escuela deportiva de atletismo, pero parece que ahora no está en marcha. ¿A qué es debido? No obstante, ¿tomáis parte en competiciones dentro y fuera de nuestro pueblo?

Hace unos años se hizo una escuela de atletismo que funcionaba bastante bien, para chicos y chicas, y también se apuntó algún adulto, pero el año pasado no se apuntó nadie, y lo dejamos, a los chicos no les hacía mucha gracia correr, porque este deporte es individual, o sea tú contra el reloj y a ellos les gusta más el deporte de equipo.

Nosotros tomamos parte en muchas carreras dentro y fuera de la provincia, representando al Club de Atletismo MIGUELTURRA.

¿Cuáles han sido vuestros éxitos deportivos más importantes?

Los éxitos más importantes son: Josefina fue seleccionada por Castilla-La Mancha

para el campeonato de España, en la categoría de Senior, que se celebró en San Sebastián, en el cual la representación femenina se clasificó. Fue primera en el Cross Internacional de Quintanar de la Orden en la categoría de veteranas, primera y segunda en el de Fuenzalida, segunda en el de Sonseca, y para seguir en Toledo fue segunda y tercera en los 20 km de la ciudad de Toledo. Ha hecho dos maratones y su mejor marca la tiene en Sevilla, 4 h y 4 m, siendo la séptima de su categoría en la maratón celebrada en Castilla-La Mancha, que fue campeonato de España y quedó la segunda por Castilla-La Mancha y la décima en la general.

En el Campeonato de España de Veteranos y Veteranas quedó la sexta de su categoría. Ha participado también en bastantes media maratones, como son la de Torralba, Adidas (Madrid), y carreras populares como la de Canillejas (Madrid) y San Antón (Jaén). Y en todos los pueblos de la Provincia y en muchas capitales de España.

Agapito González: Ha hecho una maratón: la de Madrid, que lo hizo en tres horas y 10 minutos, la de Canillejas, los 20 km de Toledo, la media maratón de Torralba, y al igual que todos los componentes del Club, infinidad de carreras populares.

Nicasio Cruz: Ha hecho tres maratones; la mejor marca que tiene es 2 h y 49 m, en Sevilla, en la media maratón de Torralba quedó quinto en la general, y lo mismo que los anteriores ha participado en muchas carreras populares.

Sacramento Cruz: Ha hecho 10 maratones, y la mejor marca que tiene es de 2 h 34 m, en Madrid, que es una de las maratones más duras de España; con esta marca tiene tres, siendo primero de veteranos en la de Badajoz, primero en la de Sevilla de su categoría y entre los primeros puestos en las demás maratones. En la que se celebró en Castilla-La Mancha, que como ya sabéis pasó por Miguelturra, fue 1.º Local, 2.º provincial, 3.º de Castilla-La Mancha, 25 en la general y primero de veteranos. En la Media Maratón de Torralba ha sido seis años 2.º en la general y un año 3.º. 1.º de la Provincia de Ciudad Real y 1.º de veteranos. En la carrera del pavo que se celebra en Ciudad Real el 31 de diciembre, ha sido 1.º de veteranos en los



Biografía:

Nació en Miguelturra, el 10 de enero de 1951.

Casado con Josefina Nieto, y soy padre de dos hijos: Alicia y Jesús.

De profesión encofrador, y me gusta todo lo que sea deporte, ciclismo de montaña, fútbol y sobre todo el atletismo. Soy presidente del Club desde que se fundó en 1992.

últimos años. En la de San Antón, en Jaén, ha sido 1.º de veteranos en los años 94/91/96. En el campeonato de España de Cross para veteranos que se celebró en Toledo fue subcampeón de España, en Valdepeñas; 1.º de veteranos en los 20 km, en la Media Maratón de Benidorm, fue 3.º en veteranos y 1.º español tras un inglés y uno del País de Gales. Hizo 1 h 9 m.

En Canillejas también ha subido al podio varias veces, y ni qué decir tiene en las infinitas carreras populares en las que ha participado.

Jesús Cruz: Ha hecho tres maratones, y la mejor marca la tiene en la de Madrid con 2 h 58 m. Fue el campeonato de España de Cross para veteranos, en el cual participaron 212 atletas, y llegó el 23 de España. Ha corrido los 20 km de

Toledo; los 20 km de Canillejas (Madrid); la de San Antón (Jaén); la Media Maratón de Torralba. Y ha hecho una de las cosas que más ilusión le hacía: subir corriendo a los Lagos de Covadonga, 12 km y 800 m.

Y como los demás ha participado en muchas carreras populares.

Esto es un poco por encima de lo que se componen nuestros éxitos que para unos aficionados como nosotros no está mal.

Mucha gente sólo conoce del colectivo de atletismo a varios miembros de tu familia que practican las carreras de fondo, pero sabemos que cada vez son más los que hacen atletismo. ¿Qué les dirías para animarles a entrar en el club?

En Miguelturra sólo entrenamos unos pocos para participar en las competiciones, pero como dices, casi todos de mi familia.

Me da mucha alegría cuando salgo a entrenar y veo que cada día somos más la gente que lo hacemos, suele ser gente mayor.

Yo les diría a todos los aficionados que participen en las carreras locales, que no seamos siempre los mismos, que lo importante es participar, porque como sigamos así se acabará el atletismo en Miguelturra.

En este sentido, ¿cuáles son las ventajas que pueden encontrar y qué obligaciones se tienen al ser socio del club?

Las ventajas que pueden encontrar a la hora de ser del Club son numerosas. Para empezar, antes del entrenamiento charlar un poco de cómo te va y luego salir juntos, que

es muy bueno ir en grupo para que no se te haga pesado el entrenamiento, porque solo es muy aburrido y duro, y más si eres nuevo.

Obligaciones, casi ninguna, si un día no puedes salir, pues sales otro; si durante la semana no se puede, pues el sábado o el domingo.

No pagamos cuotas por ser socio. ¿Cuáles son vuestros proyectos más inmediatos?

Nuestros proyectos más inmediatos son: el campeonato de España de veteranos y la maratón de Madrid, sin olvidar las carreras populares.

¿Además de las carreras de fondo, se practican otras especialidades atléticas dentro del club?

Sólo practicamos carreras de fondo porque es lo que más nos gusta y lo que mejor podemos hacer. No practicamos otras especialidades atléticas dentro del club.

Para terminar, ¿cuáles son vuestras necesidades más importantes y cómo animarías a los deportistas locales a participar en el club de atletismo?

Nuestras necesidades más importantes no son muchas, para entrenar sólo se necesita un camino que no esté mal y sobre todo unas buenas zapatillas, eso es primordial, pues hay que tener en cuenta que tienes que llevar el cuerpo apoyado en ellas y el rendimiento de lo que hagas va a influir en ellas.

La parte económica es la más importante, porque para ir a participar fuera de nuestro pueblo se necesita mucho dinero, y sólo disponemos para algunos viajes y algunas zapatillas, con la subvención que nos dan, lo demás lo ponemos de nuestro bolsillo.

A los deportistas locales les diría que entrenando un poco pueden participar en las carreras locales, que de lo que se trata es de participar, y si se puede, llegar a meta, no importa el puesto, sino llegar. Correr es muy fácil, un poco duro, pero fácil, y lo bueno o malo que tiene este deporte es que aquí no te ayuda ningún árbitro.

A los hombres, mujeres, chicos y chicas de Miguelturra, les digo que andar o correr es bueno para dietas, depresión, estrés, etc. Si estás constipado sales diez minutos de ida y diez de vuelta y te sale todo lo malo del cuerpo, y para dejar de fumar, cuanto te entre el mono del tabaco coges un camino y seguro que lo haces en un «pis-pas» y se te pasan las ganas de fumar.

Por último, decir que a lo que aspiramos es hacer la Maratón y, si se puede, con una buena marca. Porque para hacer la Maratón hay que entrenar mucho, como de 25 a 30 km, casi todos los días. Los que pertenecemos al club tenemos la Maratón hecha, y como ya he dicho antes, más de una, y algunos con menos de tres horas, que para el que sepa algo de esto se dará cuenta que no es nada fácil, y más para veteranos como somos la mayoría.

OMIC: 15 DE MARZO, DÍA MUNDIAL DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

Esta conmemoración nos debe hacer reflexionar para tomar una actitud positiva y activa ante las lesiones que pueden sufrir nuestros derechos como consumidores. Debemos ser conscientes en la sociedad de consumo en la que nos encontramos de la poderosa influencia de la publicidad en nuestros hábitos de consumo.

La ley para la Defensa de los Consumidores y Usuarios nos defiende como persona que adquiere alguna cosa para su propio consumo o utilización. En ella se recogen todos los derechos básicos de los consumidores, que la OMIC le pone a su alcance.

Devolución de compras o cancelación de servicios
Es conveniente saber:

- Los contratos obligan a las dos partes.
- La posibilidad de desligarse del contrato deberá hacerse constar siempre por escrito.
- En los establecimientos que figure «si no queda satisfecho, le devolvemos su dinero», el consumidor siempre tiene derecho a devolver la compra. En el resto hay que tratar de llegar a un acuerdo.
- En aquellos casos, como las ventas domiciliarias, en los que se reconoce el derecho a prueba, no debe entregarse cantidad de dinero a cuenta.
- En el caso de contratación de un servicio es conveniente pedir presupuesto previo, sabiendo que ello no compromete a nada.

Integración laboral para minusválidos

Se ha puesto en marcha el Servicio de Integración Laboral para Minusválidos (SIL) en Castilla-La Mancha, el cual ha sido aprobado por el Fondo Social Europeo.

Este servicio tiene unidad operativa en Ciudad Real, entre otras, y su objetivo es conseguir la integración laboral y social de este colectivo.

Aquellas personas con discapacidad que deseen acceder al mundo laboral, pueden llamar o dirigirse a la Federación de Asociaciones de minusválidos de Ciudad Real (ORETANIA) o al Centro Social de la localidad, para obtener una primera información.

EL AYUNTAMIENTO FIRMA UN CONVENIO CON CRUZ ROJA PARA ATENDER EL NUEVO SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA

El Pleno Corporativo del Ayuntamiento de Miguelturra, celebrado el pasado día 4 de febrero, autorizó al Sr. Alcalde, don Román Rivero Nieto, para la firma del Convenio con Cruz Roja Española relativo al servicio de Teleasistencia Domiciliaria.

Con la firma de este Convenio, se intenta paliar los problemas surgidos por la carencia o dificultades de autonomía personal, la falta de relaciones personales y familiares, el aislamiento, la pluriopatología médica y frecuencia de enfermedades crónicas, la falta de recursos de todo tipo, etc., que desgraciadamente son las caracte-

terísticas que pueden presentar algunos de nuestros ancianos.

Este servicio, que reforzará el de Ayuda a Domicilio, permitirá a los ancianos de Miguelturra que no necesiten atención permanente de otras personas, tener la seguridad de que ante crisis de angustia, soledad, caídas, crisis sanitarias, fuegos en sus viviendas, fugas de gas, etc., puedan contactar de forma inmediata y ser atendidos por personas capaces de encauzar o dar solución a esas situaciones de emergencia.

El servicio será prestado a través de una línea telefónica con un equipo de comunicaciones e infor-

mático específico, que permite que los ancianos, ante situaciones de emergencia y con sólo pulsar un botón que llevan encima constantemente y sin molestias, puedan entrar en contacto verbal «manos libres», las 24 horas del día y los 365 días del año, con una central atendida por personal específicamente preparado para dar respuesta adecuada a la crisis presentada.

Este servicio se implantará en Miguelturra, en principio para cubrir las necesidades de siete personas mayores, estudiándose en caso de necesidad su ampliación.

PLENOS MUNICIPALES

SESION ORDINARIA 4/2/97

1º Lectura y aprobación del Acta sesión anterior.

Por unanimidad quedó aprobado.

2º Presupuesto General 1997.

Con siete votos a favor y seis en contra del Grupo Popular e Izquierda Unida, quedó aprobado inicialmente el Presupuesto General para 1997, integrado por el propio de la Entidad y sus Organismos Autónomos, Patronato Municipal de Deportes y Universidad Popular.

Así mismo, se aprobó inicialmente la Plantilla de Personal, Bases de Ejecución y demás documentos que integran el Presupuesto para el ejercicio de referencia.

3º Propuesta Regulación Plan de Empleo Junta para 1997.

Vista propuesta presentada por el Grupo Popular en la que se solicita al Pleno que insta a la Consejería de Industria para que modifique la regulación del Plan Concertado de Empleo para 1997 por considerarlo negativo para las economías municipales. El Pleno del Ayuntamiento, en votación ordinaria y por mayoría, con siete votos desfavorables y seis a favor de los señores Concejales del Grupo Popular e Izquierda Unida, desestimó dicha propuesta.

4º Expediente Modificación Normas Subsidiarias, Sector SC-2.

La Corporación, por unanimidad, acordó aprobar el expediente de modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, vigentes en esta localidad, al objeto de incluir en el Sector SC-3 diversas parcelas actualmente incardinadas en el Sector SC-2.

5º Expediente expropiación solar sito en Paquito León, 36, c/v a c/ El Ramo.

Resultando necesaria la expropiación forzosa del inmueble por considerarse de utilidad pública, el Pleno, por unanimidad, acordó incoar expediente de expropiación forzosa de dicho inmueble.

6º Expediente expropiación solar sito en c/ Pardillo, c/v a c/ Juan Alcaide.

Resultando necesaria la expropiación por motivos urbanísticos, el Pleno, por unanimidad, acordó incoar expediente de expropiación forzosa de dicho inmueble.

7º Pliego de condiciones técnicas terreno Sector SC-8.

La Corporación acordó enajenar mediante subasta por procedimiento abierto el bien inmueble municipal de naturaleza patrimonial sito en c/ Curidores, 1.

8º Propuesta solicitud subvención a la Junta de puesta en marcha Agrup. Voluntarios de Protección Civil.

Vista propuesta del Grupo Municipal Socialista para que se solicite a la Junta de Comunidades ayuda económica para la dotación de uniformes, material y formación necesarios para la Agrupación Local de Voluntarios de Protección Civil, la Corporación, por unanimidad, aprobó dicha propuesta.

9º Propuesta solicitud ayuda económica a la JCLM, para adecuación de puestos y accesibilidad a la planta superior del Mercado Municipal.

Vista propuesta suscrita por el Grupo Municipal socialista para solicitar a la JCLM ayuda económica para la adecuación de puestos y accesibilidad a la primera planta del Mercado Municipal, la Corporación, por unanimidad, acordó aprobar dicha propuesta.

10º Convenio Ayuntamiento-Cruz Roja para Teleasistencia Domiciliaria.

Visto borrador del convenio remitido por Cruz Roja Española relativo al servicio de Teleasistencia Domiciliaria en esta localidad, la Corporación, por unanimidad, acordó facultar al Sr. Alcalde-Presidente para la firma de dicho convenio y solicitar a la Junta de Comunidades la ayuda económica a tales efectos.

11º Propuesta solicitud a la Junta puesta en funcionamiento Emisora municipal.

Vista propuesta del Grupo Municipal Socialista para solicitar a la JCLM ayuda económica por importe global de 3.000.000 de pesetas, para la puesta en funcionamiento de la Emisora Municipal, en votación ordinaria, y por unanimidad quedó aprobada dicha propuesta.

12º Propuesta solicitud al MEC edificación gimnasio en el CP «Stmo. Cristo».

La Corporación, por unanimidad, aprobó propuesta del Grupo Municipal Socialista, para solicitar al Ministerio de Educación y Ciencia la ayuda económica necesaria para la construcción de un gimnasio cubierto en el CP «Stmo. Cristo», por carecer de recinto alguno.

13º Propuesta de ampliación beneficiarios del «Bonobús».

Vista propuesta suscrita por el Grupo Municipal Socialista e Izquierda Unida para ampliar los beneficios de la subvención del Bonobús, la Corporación, por unanimidad, aprobó dicha propuesta.

14º Propuesta solicitud información al MEC sobre construcción nuevo centro educativo.

Vista propuesta del señor concejal de Educación y Bienestar Social, la Corporación, por unanimidad, acordó, en nombre de la Comunidad Educativa de Miguelturra, requerir del MEC toda la información posible sobre la construcción del nuevo centro de enseñanza de Miguelturra.

15º Propuesta modificación Estatutos Mancomunidad «Campos de Calatrava».

Por unanimidad, se acordó aprobar la modificación puntual de los Estatutos de la Mancomunidad «Campos de Calatrava», incluyendo dos nuevos apartados en su artículo 3º.

16º Propuesta inclusión en Consorcio Campo de Calatrava y aprobación Estatutos.

El Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, acordó adherirse al denominado Consorcio «Campo de Calatrava», así como aprobar los Estatutos del expresado Consorcio.

17º Ratificación Decreto corrección errores aritméticos; renovación padrón habitantes 1996.

El Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, acordó ratificar el Decreto de esta Alcaldía por el que se resuelve corregir los errores aritméticos advertidos en los resúmenes numéricos de población derivados de la renovación del Padrón municipal de habitantes referido al 1 de mayo de 1996, ajustándose los mismos al siguiente detalle: Población de Derecho (presentes + ausentes): 8.666; Población de Hecho (presentes + transientes): 8.993.

18º Propuesta modificación ordenanza vallado de solares.

El Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, acordó aprobar provisionalmente la modificación de la Ordenanza reguladora de la limpieza y vallado de solares y de protección de pozos de este término municipal.

19º Propuesta creación Escuela Municipal de Música.

Vista propuesta del Grupo Municipal Socialista, el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, acordó aprobar la misma para crear una Escuela Municipal de Música y pedir subvención al Ministerio de Educación y Cultura.

20º Propuesta solicitud a la Junta, mejora y reforma del cerramiento de instalaciones deportivas del Instituto de Enseñanza Secundaria.

Por unanimidad, fue aprobada la propuesta del Grupo Municipal Socialista de trasladar a la Consejería de Educación y Cultura, la necesidad de reformar y mejorar el cerramiento de las instalaciones deportivas del instituto.

21º Expediente de contribuciones especiales de pavimentación y acerados.

Por unanimidad, se acordó dejar el asunto sobre la mesa para próxima reunión.

Asuntos urgentes.

Previo declaración de urgencia, el Pleno del Ayuntamiento, por ocho votos favorables y cinco abstenciones de los miembros del Grupo Popular, acordaron suscribir propuesta del Grupo Municipal Socialista, manifestando el rechazo al convenio suscrito entre el Gobierno del Estado y la Comunidad Valenciana en lo que respecta a los proyectos de interconexión entre el río Júcar y otras cuencas hidrográficas vitales para el desarrollo de nuestra Región.

2. Delegación de competencias sobre precios publicidad emisora de radio local.

Por ocho votos favorables y cinco abstenciones de los miembros del Grupo Popular, se acordó delegar en la Comisión Municipal del Gobierno las facultades de establecimiento y modificación del precio público de la publicidad prestada en la Emisora Municipal.

PUBLICAMOS SUS FOTOS



Antonio Peco-Mellado nos trae las fotos de este BIM. En ésta, propiedad de José A. Sobrino, vemos una parte de la Quinta del 61.



Ahora tenemos a toda la Quinta posando en San Isidro.



José A. Sobrino, José Segura y Alberto Soria, durante el servicio militar, realizado en Melilla.



De Goya Peco es esta foto con un grupo de churrlegos en la Romería de la Virgen de los Santos (finales de los 60).